

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS SILVERMED S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina ubicado en la calle FRANCISCO DE ORELLA en el Edificio WORLD TRADE CENTER OFICINA 315, se reúnen los accionistas de la compañía denominada DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS SILVERMED S.A. siguientes a saber: El Sr. Álvarez Herrera German Esteban, propietario de setecientos veinte acciones de un valor nominal de un dólar cada una; El Sr. Vera Delgado Marlon Humberto propietario de ochenta acciones de un valor nominal de un dólar cada una y siendo el GERENTE de la Compañía. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General de Accionistas. Actúan como Presidente de la Junta General, el Sr. VERA DELGADO MARLON HUMBERTO, Gerente de la Compañía; y como Secretario el Accionista mayoritario el Sr. ÁLVAREZ HERRERA GERMAN ESTEBAN, inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de Compañías Vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y aprobar el INFORME del Gerente General y el INFORME del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

DOS.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) del periodo 2019, detallados a continuación:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) Presidente de la junta f) Secretario de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- dos días de marzo del dos mil veinte.


.....
Vera Delgado Marlon Humberto
GERENTE-ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


.....
Álvarez Herrera German Esteban
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL